

## Consultas Realizadas

# Licitación 472901 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRES SISTEMA VRV Y SISTEMA UTA DE QUIROFANO PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS SAN LORENZO AÑO 2025-2026

### Consulta 1 - Marca del Software

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
De qué marca y modelo corresponde el software del programa madre VRV instalado en la central de monitoreo del hospital y de servicios para mantenimientos de equipos de aires de la marca instalada en el edificio NHC?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
La instalación y funcionamiento se produce a través de un sistema informático madre central ubicado en la sala de monitoreo central del edificio, ahí convergen todos los sistemas centrales de control y seguridad del edificio. La marca de los equipos es HITACHI (japonés), con tecnología VRV de la línea SET FREE FSNW (del tipo monobloc) que componen unidades condensadoras y evaporadoras, sistema de control, control remoto PC-AR, operación del sistema de control CsNet.		

## Consulta 2 - Autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2025
<p>"Se solicita atentamente a la entidad convocante reconsiderar y retirar el requisito de que el oferente cuente con la autorización del fabricante para participar en la presente licitación. Consideramos que este requisito no es técnicamente indispensable por las siguientes razones:</p> <p>Existencia de Competencia Calificada: En el mercado existen diversas empresas con personal técnico altamente calificado, incluyendo ingenieros capacitados, que poseen la experiencia y el conocimiento necesarios para brindar un servicio de excelencia, a pesar de no contar con una autorización directa del fabricante.</p> <p>Disponibilidad de Repuestos: Los repuestos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos pueden ser adquiridos eficientemente a través de diversos canales sin la necesidad de la autorización del fabricante. Esto garantiza la continuidad del servicio sin depender exclusivamente de una única fuente.</p> <p>Fomento de la Competencia y Mejores Condiciones: La eliminación de este requisito permitirá una mayor participación de oferentes calificados, lo que fomentará la competencia y, en consecuencia, podría resultar en mejores condiciones económicas y técnicas para la entidad convocante. Evitar direccionar la licitación hacia un único proveedor es fundamental para garantizar un proceso transparente y obtener las ofertas más ventajosas.</p> <p>Agradecemos su consideración a esta solicitud, la cual busca promover una participación más amplia y competitiva en beneficio de la Entidad Convocante."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2025
<p>Se mantiene como requisito indispensable que los oferentes cuenten con la autorización oficial de fabricante para poder participar en la presente licitación.</p> <p>Existencia de competencia calificada: se reconocen que existen empresas con profesional técnico capacitado en el mercado. Sin embargo, los equipos a ser mantenidos corresponden al año 2010, lo que exige experiencia específica debidamente demostrada en esa generación de equipos.</p> <p>Disponibilidad de repuestos: solo quienes cuenten con la debida experiencia y respaldo del fabricante tienen accesos de los repuestos originales y adecuados para estos tipos de equipos, condición necesaria para garantizar su correcto funcionamiento y prolongar la vida útil de los mismos.</p> <p>Los equipos cuentan con piezas muy delicadas que precisan recambios cada cierto tiempo, además de una limpieza periódica que ayude a evitar posibles creaciones de plagas bacterianas y de hongos en su interior, con la consecuente contaminación de los lugares en los que se encuentran instalados, provocando así problemas de salud.</p> <p>Fomento de la competencia y mejores condiciones: esto se debe exclusivamente a la seguridad y garantía de calidad donde el mantenimiento de los sistemas VRV y de la UTA de quirófano, requiere asegurar condiciones críticas de operación, por lo que resulta imprescindible el respaldo oficial del fabricante y la experiencia demostrada del oferente. Por razones técnicas y prescindibles es lo que se solicita como respaldo contar con los técnicos especializados en este sistema, conocer el software instalado de manera a no perder datos de aplicaciones de funcionamiento del sistema instalado y que lo mantenemos original. La trascendencia de que los equipos reciban un correcto mantenimiento preventivo y correctivo evitaría posibles averías y un mayor ahorro de consumo eléctrico, funcionarían de forma óptima y eficaz. En consecuencia, el requisito de contar con la autorización del fabricante se mantiene vigente, en resguardo de la calidad del servicio, la seguridad institucional y la adecuada protección de la inversión pública.</p>		